

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirije hoy D. Valentin Molina su redactor principal. La SUSCRICION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscritores, que no pasen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados: y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa estension. Se VENDE en la Oficina del Diario, calle de Zavala No. 67, donde se reciben suscripciones.—Precio de los números sueltos, seis vintenes.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.		
LONDRES.....	21	Marx	NUEVA-YORK.....	6
LIVERPOOL.....	23	id.	BALTIMORE.....	5
PARIS.....	21	id.	BOSTON.....	5
BRUSÉLLES.....	12	id.	HABANA.....	5
GENOVA.....	1	id.	VALPARAISO.....	2
MADRID.....	23	id.	RIO JANEIRO.....	1
MALAGA.....	25	id.	RIO GRANDE.....	27
BARCELONA.....	6	id.	BURGOS-ALEJANDRO.....	7

ALMANAQUE.—Hoy 10 Santa Margarita virgen. 1º día de la Luna nueva.—El sol sale á las 7 y 7; se pone á las 4 y 53.

ESTERIOR.

Isla de Cuba.

Madrid, marzo 9.—Ha vuelto en estos últimos días á servir de objeto á la polémica de algunos periódicos nuestra preciosa Antilla, la isla de Cuba. De la buena intencion con que nuestros colegas discurren acerca de las innovaciones que convendria segun ellos introducir en el gobierno de la misma, no queremos dudar ni por un momento siquiera; pero nos será licito creer por lo menos que en la manera con que tratan las cuestiones que se refieren á ultramar hai una imprudencia indisculpable. Afortunadamente la isla de Cuba presencia con impavidez, si no con la sonrisa del desprecio, esos arranques liberales y filantropicos que inspira á ciertos periódicos un ciego é irracional espíritu de oposicion, y sabe contestar á ellos, ofreciendo de paso un ejemplo de sensatez y cordura á sus officiosos tutores, con la prosperidad de que goza; con el desarrollo que tienen allí todas las empresas de intereses materiales; con la proteccion que la administracion ofrece á todo cuanto se roza con su engrandecimiento. Y á este argumento nadie hasta ahora ha podido contestar; se ha prescindido de él, pero ni siquiera se ha explicado; así era necesario proceder si no habian de concluir las impertinentes lamentaciones con que se pretende alarmar á los espíritus apocados.

La conducta de nuestros adversarios es la misma tratándose del gobierno de las colonias, que tratándose del gobierno de la metrópoli: para ellos no hay consideracion ninguna para moderar el lenguaje de los partidos, capaz de templar el calor de las pasiones. Es inútil decirles, "no toqueis á eso, porque en su conservacion todos estamos interesados;" ellos ven un medio de quitar el dique al raudal inagotable de sus vanas declamaciones, y ea lo que menos piensan es en el resultado que su conducta imprudente pueda producir; lo cual, si no prueba gran dosis de patriotismo, prueba al menos su consecuencia en el propósito de oponer obstáculos á la marcha del poder.

No es esto decir que temamos sus ridiculas disertaciones, ni que dudemos de la fidelidad de nuestras Antillas; pero en ellos estaba no dar lugar á que pudiera interpretarse su conducta, de una manera desfavorable á su reputacion de buenos españoles: en ellos estaba no dar motivo á que pudieran creerse con ánimo de poner en movimiento lo que hoy está tranquilo; de llevar fuego donde hoy ni siquiera existen combustibles, por solo el placer de tener algo de qué quejarse; algo por que hacer mas viva y mas violenta su oposicion. Nuevos

Sansones no temen sin duda arrostrar la muerte con tal de sepultar á los felisteos en tre ruinas; pero esto, que en el pasaje histórico á que aludimos, fué indudablemente una heroicidad, en el caso de que tratamos, lejos de ser heroicidad, seria peor que cobardia; seria un acto de deslealtad á la patria en que hemos visto la primera luz.

Para saber si la administracion de la isla de Cuba es buena ó mala, no hai mas que compararla con la administracion de las colonias estrangeras, de las colonias de Inglaterra, por ejemplo; de Inglaterra, cuyos principios liberales, cuyos sentimtos filantropicos se nos presentan á menudo como un modelo digno de imitacion. ¿Hai cosa mas mal administrada que las Antillas inglesas? ¿Hai algo menos liberal que su gobierno? Se nos dirá que todo puede remediarse con el proyecto de llevar á ellas el sistema representativo: es verdad pero si unos males se remedian, sobrevendrán otros mayores. Esto no es resolver la dificultad, es aumentarla; no es desatar el nudo, es cortarlo.

Y bien; sea de esto lo que quiera, ¿qué es lo que pretenden nuestros adversarios cuando intiman al gobierno la introduccion de reformas en la administracion de la isla de Cuba con ese proyecto inglés en la mano? ¿Creen que la amenaza produce mejor efecto que la razon? ¿Creen ademas que ese proyecto hace la apolujia del gobierno de la Gran Bretaña? Muy chicos son si no ven mas allá de ese aparato de liberalismo y de filantropia. ¿Filantropia y liberalismo en el gobierno inglés! También hacia alarde de filantropia, cuando clamaba por la abolicion de la esclavitud; y, sin embargo, no era la esclavitud la que le atormentaba, sino el poderio colonial de las otras naciones, de España especialmente. Pues bien: trasunto de la filantropia de entonces es el liberalismo de hoy. Las ventajas que á la metrópoli proporcionan las colonias inglesas son muy dudosas; tan dudosas que hai en Inglaterra un partido considerable que trabaja porque las colonias se emancipen; así es que el gobierno, ó pierde muy poco, ó no pierde nada si este caso llega; y provocándolo por medio de ese proyecto que tanto encomian nuestros adversarios enseña á las colonias estrangeras el camino de la emancipacion, la cual le compensaria sobradamente la pequeña pérdida que pudiera ocasionarle la emancipacion de las suyas.

Afortunadamente esas esperanzas no llegarán á convertirse en realidad por lo que toca á nuestro país; porque la fidelidad de nuestras Antillas está no solo en el corazon, sino en el interés de sus habitantes; pero esto no quita que condenemos con todas nuestras fuerzas ese proyecto que tan bien parece á nuestros adversarios, por la intencion que esconde: intencion tanto mas perversa cuanto que se cubre con la máscara de la filantropia y del liberalismo. No nos causa extrañeza, sin embargo; esa intencion del gobierno inglés está en completa consonancia con su política; lo que extrañamos es que haya españoles que, conociéndola, porque es imposible que se oculte á nadie,

tengan la debilidad, ó por mejor decir, el atrevimiento de aplaudirla.

La oposicion no perdona medio de atacar al poder; y esa necesidad inflexible pide y alcanza el sacrificio de las consideraciones mas respetables: es la necesidad de comer que arrostra cualquiera cosa por encontrar alimento: es una especie de hidrofobia que necesita siempre tener un objeto en que cebarse. Cuando no tiene motivo para ejercitarse, lo inventa; cuando no puede argüir, declama; y cuando no puede nada en el convencimiento de sus adversarios, procura hacer su amor propio y suscribir entre ellos rivalidades para desunirlos. ¡Pobre recurso, que ya no produce efecto de puro gastado! Ayer un periódico, á propósito de la isla de Cuba, despues de referir con sus correspondientes comentarios todos los rumores que han corrido acerca de la mision del señor conde de Miraflores, se detiene en darnos cuenta de uno, que si no es de su propiedad esclusiva, es por lo menos nuevo en la prensa, con el único y exclusivo objeto (pues ni siquiera ha habido habilidad para ocultarlo) de producir la desconfianza y la duda entre el digno capitán general de la isla de Cuba y el gobierno, y una rivalidad entre aquel y el conde de Miraflores. No tememos, ya lo hemos dicho, el efecto de ese ardor; pero cúmplenos, sin embargos, de clarar que el periódico á que aludimos anda completamente desorientado; que ha edificado en falso, y que todas sus importunas reflexiones carecen absolutamente de fundamento; porque la mision del conde de Miraflores en nada ofende el carácter, ni mucho menos el buen nombre del general Roncali.

Lo que vemos en esto es el verdadero retrato de la oposicion. Ella, con sus imprudencias y sus extravios se ha empeñado en inspirar á la opinion pública, pobre concepto de su representacion y de sus pretensiones, y no es dudoso que mas tarde ó mas temprano, si es que no lo ha conseguido, al fin y al cabo lo conseguirá.

(Heraldo.)

APUNTES

SOBRE CHILE DEDICADOS A SUS CONCIUDADANOS POR FRANCISCO JAVIER ROSALES.—Paris.—1849.

Y en Mayo de 1848 añadió:—

"El gobierno se ocupó hace pocos meses del proyecto de dar agua á la ciudad por medio de cañerías subterráneas, y me parece que al proponer en Inglaterra la formacion de una compañía de gas, se podría igualmente tratar de este otro proyecto.

"Sirvase V. S. leer mi oficio n.º 156 del mes de agosto de 1841 y allí hallará V. S. algunos datos que creo importantes sobre esta materia.

"Yo seria de opinion que el gasto se hiciera por la municipalidad, porque esto cierto es que al cabo de algunos años se hallaria con una buena renta si disponia vender anualmente á los particulares el uso del agua. Se puede objetar que la municipalidad no tiene fondos con que hacer ese gasto: á esto diré, que tiene el recurso de hacer empréstitos y que posee un fondo que no le produce mas de 2,000 pesos de arriendo y, sin embargo, creo que vale mas

de 100,000, si quiere venderlo. Lo único que hai que averiguar es, si el capital empleado en cañerías para dar agua á la ciudad no producirá 5, y tal vez 10 p. 100.

"Me parece fácil hacer el cálculo de lo que gasta cada familia por día en aguas para el uso doméstico. No baja el término medio, por cada casa, de dos rs. diarios, sean 7 ps. 4 rs. mensuales ó 90 ps. por año, hagase el cálculo de lo que costaria cada cuadra de cañería, y aunque se le dé el precio exagerado de 500 ps., estos al interés de 5 p. 100 valdrian al año 40 pesos. "Yo supongo que haya solden cada cuadra ocho casas, y que unas con otras paguen 15 ps. anuales, se sacaria un producto de ps. 120 por cuadra, ó un interés de 24 p. 100 sobre el capital de 500 ps."

"Acerca de los medios que podian adoptarse por la municipalidad para establecer en Santiago cañerías de fierro subterráneas para dar agua á toda la ciudad, tambien copio aqui lo que escribí á la dicha municipalidad el 25 de octubre de 1846, sobre un proyecto para dotar esa ciudad de un número de veintuna bombas de incendio, á mas de las que ahora posee.

"En oficio separado hablo á V. S. del importe de las facturas de las bombas y demás objetos suplementarios que le mandado sugerir á V. S. un plan para dotar á esa ciudad de un número de bombas de incendio que esté en relacion con el tamaño de esa poblacion, y por consiguiente en aptitud de prestar auxilios inmediatos en los casos de incendio que aparezcian en cualquiera ángulo de la ciudad.

"En la capital existen los edificios nacionales siguientes: el antiguo palacio de gobierno, las cajas, las cámaras de senadores y diputados, las cortes superiores de justicia, el museo y la biblioteca, el instituto nacional antiguo, el museo, la moneda, la nueva casa penitenciaria. Los establecimientos militares siguientes:—los cuarteles de San Pablo, el cuartel de la escolta, en frente de la moneda, la maestranza y cuartel de caballería, la escuela militar, el hospital militar.

"Los edificios arriba mencionados cuestan á la nacion muchos cientos de miles de pesos; las refacciones que requieren se pagan del tesoro nacional. ¿Por qué no contribuirá otro tesoro á los gastos de su preservacion contra los accidentes de un incendio? ¿Por qué han de ser los fondos municipales de Santiago los que han de servir para pagar los crecidos gastos de compra de bombas de incendio y formacion del cuerpo de bomberos para preservar tanto número de edificios nacionales?

"Yo creo que la municipalidad debe solicitar del gobierno supremo la adquisicion de 8 bombas de incendio perfectamente aperadas, y las cuales costarian en Francia solamente 3,200 pesos como las 4 que he mandado cuestan poco mas de la mitad de esta suma.

"Es mas que probable que con los fondos de la municipalidad no se alcanzaria ni tampoco á pagar los sueldos y vestuario del cuerpo de bomberos, parece de toda

justicia que ayudase el gobierno á llenar ese déficit haciendo la proporcion de la paga de gastos que demandarian 8 bombas suponiendo que todas las que tenga á que atender la municipalidad sean 24 incluidas las 8 del gobierno.

"Esta contribucion del Estado en favor de tan valiosas propiedades, se considerará como un premio anual de seguros contra el incendio.

"Mil otras razones se pueden alegar en favor de estas medidas, es decir, de la compra de 8 bombas y de la contribucion anual de una determinada suma del gobierno á la ciudad de Santiago.

"Quedan otros establecimientos de los cuales voi á hablar:

"Un hospital de hombres, uno id. de mujeres, una casa de huérfanos.

Monasterios.

"1 de Agustinas, 1 de Santa-Clara, 1 de Santa Rosa, 2 Carmelitas,—Por todos cinco.

Conventos.

"Mercenarios, Agustinos, Dominicanos, Recoletos de San Francisco, de Santo Domingo.—Por todos cinco.

Teatros.

"A cada uno de estos establecimientos públicos se exigiria la compra de una bomba completa, y diriamos;

"2 bombas los dos hospitales y casa de huérfanos. 5 los monasterios, 5 los conventos, 1 el teatro.—Total 13."

Tampoco me parece que se pueda alegar una razon justa para que los anteriores establecimientos no contribuyan, al menos por una vez, al gasto que se haga para dotar la ciudad de un número indispensable de bombas de incendio.

Suponiendo que se obtenga del gobierno y de los otros establecimientos el dinero suficiente para comprar veinte y una bombas de incendio, la ciudad de Santiago se encontraria provista por lo menos de veinte y seis bombas, las cuales siendo distribuidas con discernimiento y cordura en varios puntos de la ciudad, habria mas que probabilidad de poder cortar las destrucciones diarias de inmensas propiedades y fortunas.

Antes de entrar á hablar de la provincia de Valparaiso, preciso me es decir algo sobre el mal estado de las vias de comunicacion entre la capital y aquel puerto emporio del comercio nacional y extranjero. Algunas reparaciones parciales, jeneralmente de poca dura y solidez, se hacen anualmente sobre el camino carretero, sea por las cuestras, ó por la via de Melipilla.

Algun mal me parece que nos ha hecho ya la idea ó la esperanza de verse realizar el proyecto favorito de un ferro carril entre Valparaiso y Santiago. Por mi parte desde que vi surgir entre nosotros esta idea, y desde que vi que el gobierno la acogia como posible, no he cesado de escribir sobre la materia, haciéndole todas aquellas observaciones que me sujeria mi corta experiencia y práctica acerca de esta clase de empresas, y sobre todo, diciéndole terminantemente que no habia que contar con la realizacion de una compañía europea para cons-

—¡Qué estas diciendo! exclamó Lepido. ¿Casare Clodio? ¿Que disparate!

—No tengas cuidado. El viejo Diomedes está en las mil delicias con la idea de casar su hija con un caballero, y va á largar abundante provision de sestericias. Ya vereis que no las tengo encerradas en el atrio. Ya podrán poner los festivos amigos de Clodio la raya blanca el día en que me case con la rica heredera.

—¿Qué bonitamente hablas? ¡Es! ven acá: una copa llena hasta el borde á la salud de la bella Julia.

Mientras duraba esta conversacion que no discordaba del tono y modo de ver las cosas de los disipados de aquel tiempo, y cuyo filidigno eco se reprodujo hasta el siglo pasado en los círculos mas dilatados de Paris, mientras duraba pues esta conversacion, en el bullicioso y alegre triclinio de Lepido, una escena sombría y tremenda se presentaba al ateniense.

Despues que Glauco habia sido sentenciado á muerte, ya no se le habia consentido que permaneciese bajo la suave custodia de Salustio, único amigo que le habia quedado en sus dias de amargura. Fué conducido al través del foro hasta una puerta oculta al lado del templo de Júpiter, en donde se pararon las guardias. Aun puede el lector ver aquella puerta. Esta se abria en el centro de una manera singular revolviéndose sobre sus goznes con un moderno torno ó molinete de manera á no dejar sino la mitad del umbral espedito. Al

FOLLETIN:

ULTIMOS DIAS

POMPEYA.

Por Edward Lytton Bulwer.

TRADUCIDA PARA EL "COMERCIO DEL PLATA."

[Empieza en el número 1,189.]

—Sin duda que lo hubieran hecho, sino hubiesen temido al populacho y sus insultos. Los sacerdotes no perdieron medio para escitar la plebe, bruta y soez, que empezó á murmurar diciendo que siendo noble y rico se salvaria, y por consiguiente los jueces se vieron obligados á ser inexorables y á sentenciarlo de todos modos á morir. El tribunal no se atrevió á despojarle de los derechos de ciudadanía para evitar de aquel modo la última pena. A pesar de todo, solo hubo una mayoría de tres contra él, ¡Vaya un lance!

—La tristeza reina en su rostro, pero es impávido y no aparenta el menor temor.

—Veremos si su firmeza no le abandona en todo el día de mañana. Pero ¿qué mérito hai ya con manifestar valor, cuando el tosco y ateo Olinto manifiesta el mismo?

—¡El desafiador! ¡Qué extraño es que ahora dos días muriese un decurion por un

rayo! exclamó Lépidio con ira religiosa (1). ¡Los dioses manifiestan su venganza contra Pompeya, mientras permanezca entre sus muros este vil blasfemo!

—Sin embargo, tan indulgente fué el senado, que sin duda lo hubiera puesto en libertad, si hubiese consentido tan solo en derramar algunos granos de incienso sobre el altar de Cibele, espresando algun arrepentimiento. Quisiera ver si los nazarenos siendo ellos los que profesan la religion del Estado serian tan indulgentes con nosotros si nos atreviésemos á derribar á punta-pié la imájen de su divinidad, maldiciendo sus ritos y negando su fé?

—Dan á Glauco un medio de salvacion. Le permiten usar contra el leon, el mismo stílus con que hirió al sacerdote.

—¿Viste acaso el leon para decir eso? ¿Viste acaso sus mandíbulas y garras para llamar á eso medio de salvacion? ¡Buen medio de defensa es un stílus, cuando la espada y el escudo serian como una caña y un papiro contra la embestida de la enorme fiera! No, no; para mí la verdadera elemeucia ha consistido en no dejarle por mucho tiempo en suspenso, y ha sido para él cosa feliz que nuestras benignas leyes, que tienen tramites tan lentos para llegar al fallo, sean espeditas en la ejecucion, y que los juegos del anfiteatro hayan sido desde tanto

(1) Plinio dice que inmediatamente antes de la erupcion del Vesubio, un decurion municipal fué derribado muerto por un rayo, á pesar de que la atmósfera estaba clara y despejada de nubes.

tiempo fijados para mañana. El que esta en espectacion de la muerte muere dos veces.

—En cuanto al adorador de un solo Dios, dijo Clodio, tiene que habérselas con el tigre. Está bien. Ya se va pasando el tiempo para apostar sobre las consecuencias de esta clase de luchas. ¿Quién quiere atravesar algo?

Una carcajada universal de risa hizo ver todo lo ridiculo de la propuesta.

—¡Pobre Clodio! dijo con ironia el amo de casa. El perder un amigo, es ya algo de malo; pero no poder encontrar quien apueste á que se salvará, es mucho peor!

—¡Pues no! la cosa de otro modo no dejaba de escitarme, dije este riendo. Habria sin duda producido algun consuelo tanto á él como á mí, él que me habia sido útil hasta en su última hora.

—El pueblo, dijo el grave Pansa, está poseido de la mayor delicia por el fallo del tribunal. Causaba una afliccion jeneral la idea de que los juegos del anfiteatro se concluyesen sin un criminal para las fieras; y verso ahora con dos, es en realidad para esa buena y honrada gente una felicidad completa. ¡Los infelices! Tienen labores ardios y penosos; justo es que se les proporcione algun recreo.

—Aquí habla Pansa el idolo de la plebe el cual nunca anda sin una cohorte de clientes tan numerosa como la que acompaña en una fiesta triunfal á un potentado de la India. Nos está siempre haciendo zumbiar los

fruir ese camino con capitales del otro continente.

Mientras se ha abrigado en Chile esa esperanza, poco ó nada se ha hecho acerca de una reforma radical sobre ese camino estrecho. No he oído decir que se trate de construir puentes sobre el Pundaguel, Curacavi, esteros de Casa Blanca, ó el Llano de las Peñuelas. Tampoco he oído decir que se trate de levantar calzadas en los sitios pantanosos, y bajar alturas en las localidades que se requieran. Dejando así este camino, no en su estado primitivo de construcción (malo si se quiere en aquellos entones), sino pésimo ahora por el deterioro del tiempo y del descuido, en casi 38 años ha que nos servimos de él después de la revolución, y esto mientras que sus productos han sestuplado tal vez.

Permitásemme, pues, decir por última vez que la idea de la construcción de un ferrocarril entre Valparaíso y Santiago es quimérica é irrealizable por ahora, y acaso por 25 años más. Al gobierno toca remediar tan grave mal de la falta de un buen camino férreo; los ó tres ingenieros hábiles de puentes y calzadas deben estudiar y trabajar un buen plan de un camino nuevo que se haya de construir, ó de reforma del que actualmente existe, y si no hay fondos nacionales sobrantes en arcas para costearlo es preciso recurrir á un empréstito para procurárselos porque la industria, la agricultura y el comercio no solo son los perjudicados, sino también el fisco. Los productos que se venden caros disminuyen el consumo; si son productos nacionales pierden los productores ó producen menos, y si son extranjeros, el fisco percibe menos derechos á causa del menor consumo.

VALPARAISO.

Todos los chilenos de mi edad que recuerdan lo que era Valparaíso el año de veinte, miran con asombro y satisfacción su importancia actual, como primer puerto de la República, por su población nacional y extranjera, por su riqueza, por su comercio marítimo é interior, y por su progreso en todo género.

Pocos años... ¿qué diré...? pocos meses de una administración inteligente, y del querer de un hombre activo y de ideas de reforma y progreso, han bastado para cambiar el aspecto exterior de esa gran población. Las calles, tanto para el hombre que las frecuenta en desempeño de sus quehaceres y negocios, como para el movimiento del comercio en cargueros carriles y cabalgares, han recibido, según el decir de todo el mundo, mejoras incalculables. La policía atiende á todo, y ese pueblo industrioso no niega a su digno intendente ni los recursos que necesita, ni la gratitud que le acarrea su noble constancia por el bien de sus administrados. También me es grato á mi pagar desde esta distancia con estas sencillas palabras un justo tributo á la amistad.

He visto con satisfacción que dos de mis favoritos proyectos sobre el puerto de Valparaíso se hallan hoy día en plena vía de ejecución. El uno es la creación de un astillero de construcción, y el otro el ferrocarril submarino para levantar los buques sobre las gradas de arena. Al efecto escribí al gobierno sobre el 1.º el 26 de julio de 1841, como se podrá ver en el documento n.º 4 de mi contestación, informé evacuado en 13 de diciembre de 1845, por el señor intendente de Valparaíso sobre la fragata Chile, y que circula en Valparaíso desde 1846; ¡ojalá que la constante solicitud del almirante Blanco en favor de la construcción nacional y de todo lo que tiene relación con la marina se haya extendido

hasta solicitar del gobierno los recursos necesarios para la construcción de un arsenal, y demás indicaciones que dico en dicho oficio, sin olvidar la protección del gobierno para nuestras fábricas de jarcia. Sin embargo, parece que el gobierno ha concedido un privilegio esclusivo á un constructor para que él solo pueda construir buques en Valparaíso. A mi juicio, á esta clase de empresas no se deben conceder esos privilegios, porque es constituir una obligación perjudicial á la marina y al comercio desde el momento que por necesidad se ha de construir un buque por un constructor que tal vez no obtiene la confianza del mandatario. Yo creo que el gobierno pudo haber pactado con el empresario constructor que le garantizara por el espacio de 6 ó 8 años un interés de un 6 p. 100 sobre el capital que lejitimamente hubiese empleado en la construcción de su astillero.

En cuanto al baradero ó ferrocarril marítimo; escribí al gobierno el 17 de Octubre de 1845, mandándole los planes y el presupuesto de su costo, y aun que yo habría preferido que esta obra se hubiese emprendido por el gobierno ó mejor por la municipalidad de Valparaíso, me conforme con que una asociación industrial se haya encargado de realizar tan importante idea.

Sin almacenes de aduana espaciosos, cómodos y construidos en un lugar aparente de la bahía, para hacer levantar inmediatamente anejo un gran muelle de desembarque, las transacciones de jiro en Valparaíso no pueden regularizarse, ni hacerse con economía de tiempo y de gastos para los comerciantes y para el fisco. Mucho tiempo he escrito sobre el particular al gobierno, y aunque me dicen que ya se ha dado principio á la obra, tal vez no se marcha con la rapidez que sería de desear.

Yo creo que á mas del muelle anejo á los almacenes de aduana, y que perteneciera por su propia naturaleza al puerto de depósito para desembarques, Valparaíso deberá poseer otros tres muelles ó por lo menos dos, uno frente á la antigua aduana, y otro antes de llegar á la plaza de Orrego, ambos con el objeto de desembarcar las mercaderías del extranjero que no entran á los almacenes de aduana, y embarcar todos los frutos del país tanto para el cabotaje como para el extranjero.

La municipalidad debería solicitar del gobierno los privilegios convenientes para percibir como propios de ciudad los derechos que se cobrasen, bien entendido que los costos de su construcción y reparación serian por cuenta de dicha municipalidad.

Muchas son las atenciones de aquella ilustre corporación para suvenir á los gastos de la policía de seguridad, de ornato, de beneficencia y de aseo del primer pueblo mercantil del Pacífico; muy exiguas son sus rentas, y toca al gobierno nacional aumentar esos recursos municipales. (Contin.)

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, JUNIO 10 DE 1850.

La negociacion Le Prédour.

Complen hoy dos meses de la salida del Sr. Le Prédour para Buenos Aires.

No existen aun resultados conocidos de sus esfuerzos, al paso que existe la convicción jeneral de la desgraciada inutilidad de ellos. Este vacío en los resultados, contrastado con el gran tiempo invertido en arribar á alguno, es un objeto de justa estrañeza jeneral, aparte del penoso sentimiento de mal-estar que tal situación produce.

Ese retardo, creemos, no admite otra explicacion que esta: ó el Sr. Le Prédour fué

munido posteriormente con instrucciones secretas y distintas de las primeras; ó bien, lo que nos parece mas probable, habiendo concebido esperanzas fundadas de un éxito satisfactorio, toma sobre su responsabilidad el desvío necesario de la letra de aquellas, á trueque de obtener el bien inapreciable de la paz.

Al juzgarlo así, nos afianzamos en el antiguo conocimiento privado que tenemos del tenor de las instrucciones. Casi al mismo tiempo que el Sr. Le Prédour las recibiera, se nos favoreció con dos cartas de Paris, de 28 y 31 de enero—á las que prestamos la mas plena fé—en que ellas son mencionadas. Consideraciones, que cualquiera percibirá, nos aconsejaron el no publicarlas entonces; pero nos aprovechamos de sus datos para ilustrar y formar nuestro juicio, y poder emitir las proposiciones y alusiones que varias veces hemos emitido. Aquellas consideraciones, atenta la altura á que es prudente presumir haya llegado ya la negociacion, son hoy menos urgentes; y vamos á transcribir de esas cartas la parte que, por hoy, nos es permitido publicar.

Nos parece que su lectura hará formar el mismo juicio que hemos manifestado: esto es, que ó ha habido alteracion en las órdenes, ó hai separacion de ellas por parte del negociador, inducido por la esperanza de traer á la razon á Rosas.

Desde que nosotros leímos esos renglones, vimos claramente que, si las órdenes eran estrictamente observadas, era imposible que pasaran muchos días, sin que se viera algun resultado público; pero desde que, fuese por lo que fuese, dejáran de ser observadas en algo, era evidente que Rosas, á quien no conviene la prolongacion del asunto, lo habia de prolongar indefinidamente, exigiendo que ellas fuesen inobservadas en su todo, ó en partes sustanciales; y véase aquí el principal fundamento que tuvimos para anticiparnos á predecir el 9 de abril, aun desde antes de salir de aquí el Sr. Le Prédour. "Esta negociacion debe de durar ó larguísimo tiempo ó casi ninguno."

Ha sucedido lo primero. Cútese este hecho con el contenido de las cartas mencionadas, que es el siguiente:

"Las instrucciones que deben servir de regla en la nueva negociacion, me satisfacen. Ellas estan conformes con la opinion jeneral, y no con la que se atribuye al gobierno de ahogar la negociacion. Ellas exigen que la independencia del Estado Oriental sea efectiva y no ficticia. Se entendiendo por independencia, la separacion de todo elemento extranjero en ambos campos; es decir, retirada del ejército argentino, y desarme de los cuerpos extranjeros. No se acepta el previo desarme como lo habia pactado el Sr. Le Prédour.

"Se exija indemnizacion de perjuicios, y proteccion completa de personas y bienes, para todos indistintamente.

"Neutralidad de la Francia en las elecciones que se hagan para nombrar el presidente de la república, despues que se hallen cara á cara puramente los orientales.

"No se negociará sin que haya suspension de hostilidades, y mientras se negocia, no se desembarcarán las tropas en la ciudad, á no ser los enfermos.

"Si se consigue tratar, será *ad referendum*, conservándose todo *in statu quo*, hasta la resolucion de la Francia.

"Si al llegar la expedicion (que se calcula será 15 ó 20 dias despues del vapor que conduce las instrucciones), el jeneral Rosas no hubiese aceptado las bases propuestas, se le dará un plazo de pocos dias para re-

flexionar, pasados los cuales, Montevideo y Martin Garcia serán ocupados militarmente, regresando el negociador.

"Si la negociacion fracasase, las tropas ocuparán los puntos mas convenientes, asegurando la plaza contra todo ataque y á todo trance, hasta la ulterior resolucion de la Francia....

"Se le informa ademas al Sr. Le Prédour, para que lo tenga bien presente: 1.º Que el gobierno no le retira el título de negociador en atencion á sus buenos servicios pasados; 2.º Que un voto de mayoría tomó en consideracion la primera proposicion del Sr. Rancé, de dar al gobierno un crédito de diez millones; 3.º Que la segunda proposicion (orden del día), no pasó mas que por diez y siete votos de mayoría absoluta incluso los nueve de los ministros, lo que indica muy claramente la opinion pública y cuan delicado es el negocio para el gobierno. Se le envian tambien al Sr. Le Prédour, recomendándole que los lea muy atentamente, todos los discursos pronunciados en las sesiones.

"El Arquimedes es portador de todas estas órdenes y prevenciones para el Sr. Le Prédour, quien, si lo quiere, será encargado de seguir las negociaciones; pero si no las acepta ó no lo cree conveniente, hará las veces de negociador el Sr. Goury de Roslan, primer secretario de embajada, para lo cual va en el mismo vapor.

"El jefe de las tropas de desembarco es el teniente coronel Berrin de Chateau, oficial distinguido, y que fué designado para ese destino, desde el nombramiento del Sr. Desfossés; él salió el 27 á consecuencia de una orden que recibió *ad hoc*; creo debe ir en la *Pomone*, cuyo comandante, el Sr. Barbé de Tinan, es un jefe recomendable.

"Los buques que van, son diez en todo, incluso vapores, y conducen 1,400 hombres de desembarco, media batería, dos morteros, y el correspondiente número de artilleros. Va tambien una compañía de rifles; y se han embarcado cantidad de carabinas y muchos mas fusiles que los que se necesitan para toda la fuerza, como una medida de precaucion, á causa de la distancia.

"Tenga V. todos estos datos por ciertos.

"Si el Sr. Le Prédour acepta este nuevo encargo, (lo que no me atrevo á afirmar), ó bien lo desempeña el Sr. de Roslan, cualquiera de ellos que sea, se encontrará en una posicion mas definida y mas clara, y la negociacion no podrá prolongarse tan á voluntad del negociador, como sucedió en la anterior.

"Creo sin embargo, que esta nueva mision de paz, no ha de dar un resultado honorable, ni por el caracter de las modificaciones, sino por la altanera tenacidad del jeneral Rosas. El ha de ver en esta nueva tentativa que hace la Francia por obtener la paz, no una conveniencia que desea, sino una necesidad indispensable, y la carta su plicatoria que ahora le escribe el almirante de Mackau, le ha de confirmar en esa persuacion.

"Parece que en Francia han perdido el recuerdo del capitán Page, y del pernicioso efecto que produjo su mision confidencial en 1845: parece que no saben que ni el Sr. Mackau ni persona alguna tiene la menor influencia sobre el jeneral Rosas; que semejantes cartas no pueden dejar de cruzar la negociacion; porque el jeneral Rosas no hará jamas cosa alguna que pueda ser atribuida á influencia de otro hombre; ni su temple es para ablandarse con dulzuras, ni asustarse con meras palabras."

Dejamos á un lado todas las deducciones que la lectura de esos párrafos pudiera au-

torizar, para fijarnos únicamente en una consideracion.

La larga permanencia á bordo de las tropas expedicionarias, es una de las circunstancias mas inexplicables de este negocio. Allí deben ellas permanecer durante la negociacion, según la letra de uno de los artículos de las instrucciones: es muy cierto; pero á nuestro juicio, si hay algun punto en ellas de cuya letra pudiera desviarse el negociador, apoyado en la letra de otros, en el espíritu de todos, y en la evidente voluntad de su gobierno, sería espresivamente. La razon es patente. Cuando el gobierno frances ha dicho que pendiente la negociacion las tropas se conserven á bordo, ha sido en la creencia y voluntad de que la negociacion solo duraria dos ó tres semanas. Esto se ve no solo por la orden de asignar á Rosas un plazo, en caso de demora, sino tambien por otro hecho notable y que es del dominio público; á saber, que quiso que las tropas salieran de Francia quince dias despues de las instrucciones. ¿Cuál pues podía ser su objeto en esto? El de que contando la negociacion, cuando ellas arribasen, quince dias, solo tuvieran que permanecer á bordo unos pocos mas. Nosotros podemos estar muy equivocados; pero nos parece evidentesimo que si el gobierno frances hubiera podido prever que gran parte de ellas habian de llegar al Plata antes de iniciarse la negociacion, y que esta habria de durar todo lo que se ve, no habia de haber dispuesto que ellas continuasen sujetas á las incomodidades é inconvenientes que hoy experimentan.

Pero es justo decir al mismo tiempo que felizmente esos inconvenientes no han sido tan graves, como tal vez pudieran serlo, merced al sanísimo clima del Plata. Según nuestros informes, el estado sanitario de las tropas es satisfactorio. El número de los enfermos es, respectivamente, insignificante, como lo es el caracter de las dolencias: el número y demas de ellos, es el que corresponde á un estado ordinario, el mismo que tendrian aun cuando disfrutasen de las comodidades de los cuarteles de tierra.

Y en cuanto á su estado de moral y disciplina, parece excusado decir, que es el mismo de siempre, el en que se hallaban al separarse de las riberas de su patria, el único que compete á los dignos veteranos de la Francia.

Estando escrito lo que precede, hemos tenido á la vista dos cartas, de cuya veracidad no podemos responder, escritas el 6 en Buenos Aires, y conducidas al Buceo por el vapor brasilero *Centinista*, que pasó antes de ayer mañana á la vista del puerto. En una de ellas se dice lo siguiente sobre la negociacion Le Prédour:

"Corre en el pueblo que la mision del Sr. Le Prédour esta al terminar, pues se dice que ha hecho un arreglo con este gobierno; mas que en nada podrá efectuarse, hasta que vuelva de Francia aprobado por el gobierno; porque no es conforma á las bases que presentó el almirante, sino á otras del gobierno argentino.

"Si esto es así, tendremos que esperar otros ocho meses."

De la otra, que casi toda es contraria á asuntos comerciales, tomamos los renglones siguientes, que, á ser cierto lo que comunican, no dejan de ser notables:

"Todavía está aquí el almirante frances, pero supongo que muy pronto saldrá; pues cuentan que ha convenido en un proyecto *ad referendum*, despues de haber retirado las modificaciones que el gobierno frances habia hecho al tratado del año anterior. Di-

traves de esa estrecha entrada empujaron al prisionero, dejándole en paz y un jarro de agua y en la mas completa oscuridad, y segun creyó por entones, enteramente solo. Tan súbita y repentina habia sido la revolucion de la fortuna que desde la cumbre florida y frondosa, en donde disfrutaba de todos los placeres de la juventud y de una pasion coronada con éxito feliz lo habia precipitado al mas profundo abismo de ignorancia y de desastrosa muerte, que apenas podia convencerse que no estaba bajo la influencia de un sueño pavoroso. Su elástica y robusta constitucion habia resistido las consecuencias funestas del brebaje que felizmente no habia apurado todo. Habia recobrado, es verdad, sus sentidos, pero una neblinosa y confusa depresion oscurecia su inteligencia. Su valor natural, y el orgullo inherente á la nobleza de Grecia, lo pusieron en el caso de no sucumbir indecorosamente á ningún presentimiento, y de poder mantener una mirada impávida en la audiencia del tribunal. Pero la conviccion de su inocencia lo desesperaban y abatian cuando estaba solo y fuera del alcance de las miradas curiosas del hombre. Sentia que la humedad fria del calabozo penetraba y se extendia en su debilitado cuerpo, él, el mismo Glauco, escudo de refinamiento, de regalos y comodidades de todo género, que le nauseaba todo aroma que estuviese demasiado cargado, aquel Glauco que hasta entones no se habia sometido á ninguna prueba árdua ni sabia lo que era la tristeza!

¡Ave hermosa! ¿por qué abandonaste tu distante y suave clima iluminado por un brillante sol? ¿por qué dejaste los bosques de olivo que coronan sus collados, y el armonioso murmullo de sus torrentes? ¡Ah! ¿Por qué te pavoneabas con tu brillante plumaje en medio de aquellos duros y repulsivos estranjeros, deslumbrando la vista con sus hermosos colores, deleitando el oido con festivo canto, si luego habias de ser enjaulado, encerrado en la oscuridad, y caer como presa y víctima, tu vuelo cortado para siempre y acallados perpetuamente tus himnos festivos y de placer! ¡Pobre ateniense! ¡Cuán poco apto lo constituan para sostener los padecimientos que ahora lo afligian, sus propias faltas, la exuberancia de insperada juventud y su pasado modo de vivir! Los ruidosos aplausos de la plebe, cuando conducia graciosamente entre ella su carruaje y sus fogosos caballos, aun resonaba de un modo grato á sus oidos. Las caras secas y empedernidas de sus antiguos amigos y compañeros de festin estaban ahora fijas en su memoria. Ni uno se presentaba para consolar al poco há adulado y admirado estranjero. Aquellas puertas no debian abrirse sino para dar salida para la arena en donde le esperaba una muerte ignominiosa.

Y Yona! Tampoco de ella sabia nada! ¡no habia recibido una palabra de consuelo ni una palabra para reanimar su abatido corazón! ¡ella tambien lo habia abandonado! ¡Ella tambien, sin duda, lo suponía culpa-

ble! ¿y de qué crimen? ¡de haber asesinado á su hermano! A este pensamiento reclinó los dientes y profirió altos lamentos cruzándole la mente un recelo agudo. En el súbito delirio, tan repentino como furioso que habia completamente dominado todo su ser y que habia trastornado su inteligencia ¿no podía acaso ignorándolo él mismo, haber cometido el crimen de que se le acusaba? Cuando se le presentaba aquella duda se le oprimia el corazón y quedaba en la mayor perplejidad; porque en medio de la oscuridad y completa aberracion en el recuerdo de lo ocurrido desde que sorbió el brebaje, se acordaba sin embargo bastante distintamente de la sombría alameda de Cibeles, el pálido rostro vuelto hácia arriba del cadáver, los pocos instantes que se habia parado á su lado y el empujón que lo habia derribado al suelo. Estaba convencido de su inocencia ¿pero quién se atrevia, aun mucho despues que la ceniza de sus lacerados restos estuviese mezclada con los elementos, á defender su pureza ó á sostener su fama? Al recapacitar su entrevista con Arbaces y los motivos de venganza que le habia excitado en el corazón de aquel hombre vengativo, temible y tenebroso, no podía creer otra cosa sino que habia caido víctima de un lazo y asechanzas profundamente urdidas, cuyo hilo por mas conjeturas que se esforzase hacer, no podia de ningún modo asir.

¿Y Yona? Arbaces la amaba. ¿Seria posible que su destruccion y ruina propor-

cionase al ejipcio la posesion de aquella? Esa duda destrozaba su alma mas que todo; y su noble corazón estaba mas punzado por los celos que abatido por el miedo de la muerte. Otra vez exhaló agudos quejidos.

Una voz desde el fondo de aquella oscura y estrecha mansion contestó á sus lamentos, diciendo:

—¿A quién tengo por compañero en esta hora solemne y tremenda? ¿Eres tu Glauco hijo de Atenas?

—Es verdad, que así me apellidaban, en mis dias venturosos. ¿Y tú, estranjero, cual es tu nombre?

—Soy Olinto, tu compañero de prision según la sentencia.

—¿Qué oigo? ¿aquel á quien llaman ateo? ¿Es acaso la injusticia de los hombres lo que te ha atraído á negar la existencia de los dioses?

—¡Oh! desdichado de ti! contestó Olinto. Tu eres, no yo, el verdadero ateo, porque tu niegas la existencia del verdadero y único Dios, al cual tus padres los atenienses, erijieron un altar. En esta hora solemne es que yo conozco á mi Dios: está conmigo en mi calabozo; su sonrisa celestial reluce á través de las tinieblas; en la vispera de la muerte mi corazón me declara y anuncia la inmortalidad, y si la tierra retrocede y se aparta de mí, es para aproximarse al cielo mi alma cansada ya de su mansion.

—Dime, preguntó de repente Glauco. ¿No he oído yo tu nombre asociado con el

de Apécides en mi proceso? ¿Me supones criminal?

—Solo Dios puede leer en el corazón del hombre: pero mis sospechas no se han fijado en ti.

—¿En quién pues?

—En tu acusador Arbaces.

—¡Ah! qué alegría me causas. ¿Y cuales son tus motivos?

—Porque conozco el pérfido y criminal ánimo de aquel hombre, y por que tena motivos de temer de aquel que ahora esta muerto.

Y con eso Olinto procedió á hacer una relacion á Glauco de los por-venores que el lector conoce ya: la conversion de Apécides, el plan que se habian propuesto para descubrir las imposturas del falso sacerdocio del ejipcio y sus artificios para engañar las gentes, y las seducciones que Arbaces habia practicado sobre la insperita y debil juventud del prosélito. Si por casualidad, siguó diciendo Olinto, el difunto Apécides encontró á Arbaces y le reconoció por sus traiciones y actos obscenos, amenazándole de descubrirlos, la hora y el sitio favorecieron el furor del ejipcio, y el rencor y el despo de venganza unidos con los celos de su misterio, dictaron el golpe mortal.

—Si, así; sin duda debió ser así. ¡Soy feliz! exclamó Glauco.

—¿Y que? ¿desdichado eres? ¿de que provecho te puede ser el descubrimiento? Estás sentenciado ya; y tu misma inocencia te hace morir.

cen tambien, que, mientras resuelve el gobierno frances, las tropas de la expedicion permanecerán en Martin Garcia; porque el gobernador no consiente que desembarquen en Montevideo.

Las onzas quedaban á 251 pesos.

Antes de ayer llegó el vapor mercante de E. U. Nueva Orleans, capitán Juan J. Howard, procedente de Nueva York, de donde salió el 1.º de marzo; hizo escala en Rio Janeiro, y dejó ese puerto el 1.º del corriente. Los periódicos que hemos recibido de Estados Unidos solo alcanzan al 23 de febrero y ya teníamos hasta el 7 de marzo. Del Janeiro no ha traído ni diarios ni carta alguna; pero con referencia al capitán, se nos dice, que en los últimos diez días antes de su salida del Janeiro, no había tenido lugar allí ningún caso de fiebre amarilla; lo cual prueba la notable declinación del flajelo que tantas víctimas ha arrebatado al imperio. Dice igualmente que el paquete Spider había salido el 24 para este puerto. El Nueva Orleans ha sido puesto en cuarentena de observación; debe seguir para California, pues su arribo á este puerto solo tiene por objeto el proveerse de carbon. Tiene a bordo 14 pasajeros.

La cañonera francesa Alouette regresó ayer mañana del interior del rio para donde salió el día 7 á hacer aguada. No ha ido pues á Buenos Aires como se decía; aun que creemos que tuvo la orden para ello, antes de salir la goleta Carmen, que, segun se nos ha informado, es la que ha conducido las comunicaciones que aquella debía llevar para el Sr. Le Prédour.

Por los buques que llegaron ayer de varios puertos del Brasil, no hemos recibido ni cartas; y a pesar de las diligencias que hemos practicado no hemos adquirido ningunas noticias del Brasil ni de Europa que adelanten en fecha a las que ya conocemos.

El último bergantín goleta brasilero que entró ayer tarde, se nos dice que procede de Rio Janeiro pero aun se ignora el día de su salida, por no habérsele pasado visita a causa de la fuerza del viento.

NOTICIAS VARIAS.

MISTERIOS DE NUEVA YORK.

Por fuerza hemos de conceder á la ciudad imperial la justa fama que ha sabido granjearse en el mundo novelesco. No queremos oscurecer su gloria: por el contrario, esclarecemos, siempre que nos es dado los hechos que mas celebridad le valen, y que la han elevado á un puesto tan culminante. Una prueba de nuestra cooperacion se ha

llará en la relacion que vamos á hacer de un incidente reciente, bajo la autoridad de un diario del domingo.

No hace muchos meses que un caballero anglo americano, residente en una villa contigua á esta ciudad, se embarcó para las Antillas acompañado de su esposa. El objeto del viaje era simplemente el proporcionar á su esposa para alivio de los males que padecía, la temperatura cálida de aquellas latitudes. Desgraciadamente, el mal se hallaba en un estado muy avanzado de gravedad, la pobre señora murió en la isla dinamarquesa de Santa Cruz á poco de haber llegado. El marido regresó á este pais; pero no queriendo que los restos mortales de su esposa fuesen sepultados en suelo extranjero, resolvió traerlos consigo, lo que practicó metiéndolos en una pipa de ron, como único medio de librarlos de la corrupcion. La pipa fué desembarcada en este puerto, el cadáver extraido, y en seguida tuvo lugar la inhumacion en la debida forma. Hasta aqui no hallamos nada extraordinario ni nuevo. Sigamos adelante. Una vez extraido el cadáver del liquido, el marido hizo tapar nuevamente la pipa que lo contenia y la ofreció luego en venta á unos negociantes en licores. Al reconocer los últimos la clase de ron, se negaron á comprarlo por el desagradable olor que arrojaba. No satisfecho el marido con aquella primera negativa, lo ofreció á un fabricante de alcohol. Esta vez fué mas feliz, pues consiguió que se lo compraran á 12½ centavos el galon. Si los negociantes en licores hubiesen comprado aquel nauseabundo ron, habria precisamente circulado por las tabernas y lugares públicos, lo que por cierto no agradecerian mucho los consumidores. Nos hace recordar este repugnante hecho lo que ocurrió á bordo del buque en que fueron depositados los restos mortales del almirante Nelson, despues de la accion naval de Trafalgar. El célebre almirante fué puesto en una pipa de brandy, y los marineros, ignorando el hecho, se bebieron hasta la última gota del brandy que la pipa contenia. Hechos de esta naturaleza, y precisamente en la ciudad mas populosa de la Union americana, sin duda deben dar motivo á una severa censura.

FENÓMENO.

La víspera de Pascuas, por la noche, bajaron de tal modo las aguas de los rios norte y este, que los vapores de pasaje entre Nueva York y Brooklyn tuvieron que interrumpir sus viajes, y lo mismo sucedió á lo que nos comunican con otros pueblos de las inmediaciones. No recordan un fenómeno de esta especie

los habitantes mas ancianos de la ciudad. Se ignoran las causas de él, y solo se conjetura que el viento fuerte del Oeste que sopló sin interrupcion por espacio de 24 horas, puede haberlo ocasionado.

DESPACHO DE ADUANA.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—Día 8.
Demergue, 2 piezas sarga.
Manuel Gradin, 220 barriles carbon.
Jaime Cruet, 2 bolsas cacao.
Juan Pedemonte Bonfante, 4900 baldosas, 1 cajon mercancias.
Teodoro Reissig, 48 bolsas porotos, 62 id. harina.
Pedro Saenz de Zumaran, 18 toneladas carbon de piedra.
De Lisle hermanos y Ca. 3 toneladas carbon de piedra, 2 bolsas maiz.

A DEPÓSITO.—Día 8.

Teodoro Reissig, 126 bolsas porotos, 444 id. harina, 50 medias id. id.

REEMBARCO.—Día 8.

A la fragata de guerra francesa Zenobie, por Pedro Saenz de Zumaran, 35 pipas vino tinto.

A la misma, por Manuel Gradin, 30 bolsas porotos, 16 barriles coñac, 1 saco café, 3 pipas vinagre.

HAN ABIERTO REGISTRO DE DESCARGA. Día 8.

Barca dinamarquesa Orion, á Juan Quevedo.

HAN CERRADO REGISTRO.—Día 8.

Puertos de Francia, barca francesa Elisabeth, por Arias y Charry, en lastre.
Yaguari, bombardá nacional Adelaida, por Scotti y Mazzini, en lastre.

MARITIMA.

ENTRADAS.—Día 8.

Paraguá, el 10 del pasado, bergantín brasilero Virginia, 244 ton., capitán Barboza, 10 trip., á Fry, con 131,000 rajas leña.
Nueva York, el 1.º de marzo y Rio Janeiro el 1.º del corriente, vapor americano New Orleans, 761 ton., capitán Juan J. Howard, 16 trip., á Zimmermann Frazier y Ca. con 14 pasajeros, en lastre.
Santa Catalina, polacra sarda Abdul Megid.

El vapor brasilero Continentista, procedente de Buenos Aires, pasó para el Buceo.

Día 9.

Santos, el 25 de abril, y Santa Catalina, el 14 del pasado, bergantín goleta brasilero Douro, 168 ton., capitán Francisco de Assis G. Penna, 12 trip., á Manuel Luis da Silva Lessa, con 470 bolsas friña, 200 id. maiz, 86 id. arroz, 283 barricas azucar, 100 bolsas café, 32 barricas tocino.
Interior del Rio, bergantín de guerra frances Alouette.

FONDEARON FUERA DEL PUERTO.—Día 9.

Santa Catalina, en 23 dias, polacra sarda Terjesco, á José Aveguo.
Habana, bergantín español Elisa, á Felix Buxareo.
Patagones, barca bremense Beta.

SALIDAS.—Día 3.

Rio Grande, bergantín goleta romano Leopoldina.

Día 9.

Isla de Lobos, pailebot nac, Catalina.

PRONTOS A SALIR.—Día 9.

Santa Catalina, bergantín goleta nacional Novo Luz.
Valparaiso y California, barca francesa Primoguet.
Pernambuco y P. del Sud, bergantín ingles Eliza.
Rio Grande, goleta francesa Paraná.
Puertos de Francia, barca francesa Elisabeth.
Yaguari, bombardá nacional Adelaida.
Nuev Yaori, bergantín nac. Matilde.

LLEVAN BALIJA.

Valparaiso y California, hoy líneas 10 del corriente, la barca francesa PRIMOGUET; á la una y media de ese día se cerrará la balija en el correo.
Buenos Aires, hoy líneas 10 el lugro de guerra sarda Fama, hasta la una y media del día se recibirá correspondencia en el correo.

AVISOS.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

El número 185 ha sido el premiado en la rifa del estuche que contenia el juego de cubiertos de plata y a cuyo número estaba suscrito D. José Bonafido. Se avisa al público para su conocimiento. Montevideo, junio 9 de 1850. j10

DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD COMPRADORA DE LAS RENTAS DE ADUANA.

A peticion de veinte socios, se cita á los demas accionistas á reunirse hoy línea 10 del corriente á las doce del día, en el local de costumbre, para tratar de reclamar del gobierno una indemnizacion por los perjuicios que la sociedad ha recibido y continua recibiendo en la compra del año presente, y en los auxilios de despachos y el 12½ p. que facilita al gobierno. Montevideo, junio 10 de 1850. m 27—15 p.

COMISION DEL BAILE MENSUAL.

Habiendo terminado el tiempo por que fué elejida la comision del baile mensual, se aplica á los señores socios fundadores quienes asistieron el miércoles 12 del corriente á la casa del baile á la 1 del día, á proceder al nombramiento de los señores que han de constituir la nueva comision, y hacer el examen de las cuentas del semestre concluido. Se aplica tambien a los Sres. socios que no puedan asistir á la reunion citada; quienes hacerse representar por alguna persona, aun cuando no perteneciera á la sociedad. j10—3 p.

JUNTA DE HIGIENE PUBLICA.

Con esta fecha ha prestado D. Leoncio Magen ante la corporacion un examen de Cirujano Dentista, y merecido la unánime aprobacion, queda por consiguiente habilitado para ejercer su profesion.—j10—3p. Montevideo, junio 7 de 1850. Gabriel Mendoza.—Vocal Secretario.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

En la Colecturia General.

El martes 11 á las 11 en punto de la mañana se venderán precisamente á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores: 200 sacas cebada y 5 dichas aji en rama.

POR EL MISMO.

REMATE DE MERCADERIAS.
Calle de las Piedras No. 74.
El miércoles 12 á las 11 en punto se venderá precisamente al mejor postor por cuenta de quien

corresponda, un surtido general de efectos propios para la estacion y varios otros por liquidacion de factura:

Ballates, paños finos, dichos de poncho, dicho de piloto, merinos, generos de lana, pañuelos de reboso, medias de lana, dichas cortas de algodón blancas y grises, casimires en cortas y en piezas, coletes blancas, cotines, carpetas de pelo, ules, chaponas largas de lana, botines franceses para hombre, panas, sombreros de varias clases, hilo de zapatero y muchos otros artículos á la vista.

Por Mendeville y Sosa. DE EFECTOS NAVALES

En la barraca del Sr. D. Pedro S. de Zumaran, próxima al muelle Victoria.

El miércoles 12 del corriente á las 11 en punto se procederá a la venta á la mas alta postura de 12 velas en buen uso, varia jarca fija y corriente, motones grandes como para tumbiar buques, y cadenas para botes ó lanchas, ocho anclotes, motones, 1 rollo jarca de esparto, pintura de varios colores, humo de pez, ocre amarillo, hilo de acarreto, pinces para alquitran, guarda bombas, ganchos, azufre, un fardo estopa, vetillos y muchos otros artículos navales que estarán á la vista en el acto de la venta.

Por Courras Smith y Ca. QUEMAZON DE ARTICULOS DE ALMACEN

En su casa calle del Sarandí No. 149.

El martes 11 del presente, á las 11 de la mañana se rematarán á la mas alta postura, los artículos siguientes y en lotes que se pondrán á la vista: 10 canastos loa fina surtida compuesta de juegos de café, jarras, palanganas &c., 15 cajones vino de Burdeos, 10 id. 16 id. piro de barro, 1 id. cubiertos de mesa de diferentes clases, 1 id. cucharas de composicion, 1 id. calderas de cobre surtidas, 1 id. frenos finos, 1 id. botellas de cristal finas, 4 estuches instrumentos de cirujia, damajuanas vacias y otros artículos que se pondrán á la vista.

POR LOS MISMOS.

DE CARBON DE PIEDRA.

En la barraca Prusiana, calle de Zavala.

El miércoles 12 del presente, á las 11 de la mañana, se rematarán á la mas alta postura, por orden del capitán D. Estevan Solingen y cuenta de quien corresponda. 150 á 200 toneladas carbon de piedra, pertenecientes al cargamento del bergantín ruso MARIE

Avisos Marítimos.

La barca francesa Primoguet.

hallándose lista para seguir viaje, el capitán ruega á las personas con quienes tiene cuentas pendientes las presenten con la mayor brevedad; y los pasajeros para Valparaiso ó California se servirán pasar á casa de los consignatarios Castellini Esbros y Ca. para pagar el importe de sus pasajes hasta el viernes 7 del corriente. j5

I. A. T. Brorsen master of the Hamburg brig WILHELMINE, do hereby give notice that, I shall not answer for any debt created by the crew of my vessel. j7—3 p

Para Buenos Aires.—

La muy conocida en la carrera goleta italiana UNION, habiendo hecho en su cámara aquellas comodidades que podian faltarle, emprenderá nuevamente sus viajes desde el 15 del que rije. Los pasajeros que deseen ir en ella, y á quienes ofrece un esmerado trato, podrán verse con Scotti y Mazzini en su escritorio plazuela del muelle.

Para Génova en derechura.

Saldrá infaliblemente á principios de julio la polacra italiana PRECURSORE, su capitán Geronimo Cano, admite algunos pasajeros de cámara y varios de proa, asegurándoles buenas comodidades y mejor trato. Para tratar veanse con el consignatario D. Mateo Astongo, ó en el escritorio de Scotti y Mazzini plazuela del muelle.

dorosamente á las cuestiones de interés político que pululaban entonces y agitaban todos los espíritus. El despacho de los negocios públicos pedía una actividad, y una capacidad que no tenían los antiguos empleados, contrarios por la mayor parte á las nuevas ideas. El gobierno se vió obligado á emplear jóvenes, que haciendo su aprendizaje en los distintos ramos de la administracion, llenasen el vacío que dejaban los viejos empleados.

En enero de 1811, D. Julian Alvarez fué llamado, con otros jóvenes, á servir en la secretaria de gobierno. En marzo de ese mismo año, tuvo lugar en Buenos Aires, el primer episodio revolucionario, á que se han seguido otros, á cual mas funestos y desastrosos. La junta gubernativa espidió un decreto, mandando espulsar de la ciudad, en el término de cuarenta y ocho horas, todos los españoles solteros que se encontrasen en ella. Una medida que comprendía centenares de personas ligadas por diversos títulos, con las primeras familias, tan ruinoso y sobre todo impolítico é injusto, causó como era natural, un disgusto é inquietud general. Algunos miembros del gobierno, que no habían tenido bastante firmeza para resistir este decreto, espidió á instancias de los mas exaltados, aprovecharon de esta desaprobacion general y no encontraron mejor medio de neutralizar los efectos de su resolucion, que el de promover una reunion y peticion popular. Tal

fué el origen del primer club que se formó en Buenos Aires, en abril de 1811 en el café de Márcos.

El objeto ostensible de este club, era la redaccion y suscripcion de una peticion al gobierno, en favor de los españoles comprendidos en el decreto. Era un acto de jenerosidad y beneficencia y desde que apareciese con este carácter, era seguro que D. Julian Alvarez estaria por él. Con toda la inexperiencia de la edad juvenil, promovió con calor la peticion; la redactó y fué uno de los diputados del club para presentarla á la junta y obtener la revocacion del decreto.

La junta accedió á la peticion; pero si el decreto se había dado contra la opinion de algunos miembros, su revocacion escitó la cólera de otros y entónces los disidentes promovieron una asonada en que se proscribieron y fueron perseguidos los que arrancaron el decreto y los que pidieron su revocacion. Del 5 al 6 de abril amanecieron en la plaza de Buenos Aires, doscientos hombres que pidieron á gritos que fuesen desterrados tales ó cuales miembros del gobierno. El cabildo accedió y apoyó esta peticion de lo que se llamaba Pueblo, y se hizo como se pedía. Fuéron relegados á distintos puntos algunos, y presos los mas notables de los que habían concurrido al club de Márcos, y habían firmado su peticion en favor de los españoles: entre estos lo fué D. Julian Alvarez, que advirtió demasiado

pais, la divisa del órden constitucional y de los gobiernos legales.

Durante su larga carrera, fué honrado con varias comisiones importantes: ha sido diversas veces parlamentario; ha obtenido cinco medallas, dos cordones, dos escudos y una estrella de la lejon de honor de Chile.

Ese era el militar, el hombre público.

En el hogar doméstico, en sus relaciones privadas, todos los que le conocieron le quisieron y le estimaron. Casó en el destierro con Da. Jertrudis Rodriguez, hija de un propietario de Mercedes, y se contrajo al cuidado y fomento de las propiedades rurales de su esposa. La invasion de Oribe le arrojó de su casa; y su familia se asiló en la capital, donde tuvo el dolor de perder un excelente esposo, un padre solícito y tierno.

El gobierno oriental acaba de recompensar los méritos del coronel Olavarría, con un acto que honra tanto al que le ha hecho, como á la memoria de aquel soldado distinguido. Grande consuelo es, para su familia y sus amigos, ese testimonio de la gratitud de un pueblo que le había admi-

tido entre sus ciudadanos. Los amigos y compatriotas del coronel Olavarría se unen á su familia para agradecer esa honrosa demostracion.

Decreto á que se refiere el artículo anterior.

Ministerio de guerra y marina.—Montevideo, 24 de octubre de 1845.—Sabido el gobierno que la Sra. esposa del finado coronel D. Jesé de Olavarría, desea tener una copia de su esposo y queriendo manifestarla de algun modo el alto aprecio que le merecen los servicios que este guerrero distinguido ha prestado al pais, tanto en su gloriosa independencia, cuanto en las diversas ocasiones que ha precisado de ellos, acuerda.—Art. 1.º El ministro de guerra y marina presentará á nombre del gobierno á la Sra. Da. Jertrudis Rodriguez de Olavarría, el retrato de su finado esposo que ha sacado el artista D. Cayetano Gallino.—2.º Por el ministerio de hacienda se librará órden para el pago de los cien patacones que importa.—3.º Comuníquese.

SUAREZ.

Rufino Bauzá.

Para Rio Grande ó Paer-
to Alegre.—Saldrá el 10 del corriente, el pailebot brasileño TRINIDAD, admite carga y pasajeros. Para tratar diríjanse á casa de Manuel González y Ca. calle de Misiones núm. 76, esquina del figo. j 7

Pasaje para Cadiz y Barcelona. Saldrá el 10 de junio un buque de primera clase que puede admitir ocho pasajeros en su hermosa cámara, para los que tiene aparentes comodidades y se los ofrece buen trato; concurre al escritorio de D. Félix Buxareo. m 17

Para Rio Grande. Salvo al primer buen tiempo, la mui acreditada en la carrera goleta romana ITALIA, su capitán D. Luis Belles, admite pasajeros ofreciéndoles buen trato. Para tratar concurrir al escritorio de Scotti y Mazzini, plazaleta del muelle. j 4

Para Santo Tomás (Antillas). Saldrá sin falta el 10 del corriente, la mui velera barca francesa "VILLE DE ROUEN", capitán Trémont. Admite pasajeros que recibirán un excelente trato; véanse con su consignatario Juan P. demonte Bonfante.

AVISOS.

El que firma residente en esta ciudad por mas de 24 años debiendo visitar el Rio Grande dentro de breves dias, ofrece sus servicios en aquel puerto al comercio de esta ciudad.
Henry Sparks.

Le soussigné, demeurant il y a vingt-quatre années en cette ville, désirant visiter Rio-Grande dans peu de jours, offre ses services en ce port au commerce de cette capitale.
Henry Sparks.

The undersigned, a resident of upwards of twenty four years in this country, intending to visit Rio Grande in the course of a few days, offers his services at that port, to the commercial community of this city.
Henry Sparks. j 7-3 p

El cirujano y profesor de homeopatía para D. Juan María Paul, médico aprobado por el ex-protemedicato mayor del Imperio del Brasil y reconocido por la junta de Higiene en agosto de 39, nuevamente llegado á esta capital, avisa á las personas que le honraron con su confianza y á las que quieran utilizarse de su profesion, que dará consultas todos los dias desde las 10 hasta la una de la mañana en el Consultorio Filial del Instituto Homeopático del Brasil que está á cargo del Sr. Estrazulas y Lamas, calle de Buenos Aires No. 162. Los indijentes llevarán tambien gratis los remedios &c.; visitará en las casas donde fuere llamado dejando el nombre del enfermo, el de la calle y el núm. de la puerta. j 7-15 p.

En la sastrería de Ramon Capmas, calle del 25 de Mayo al lado de la casa de D. Antonio Montero No. 163, se acaba de recibir de Paris un gran surtido de jéneros del mejor gusto y de última moda.—Casimires negros para pantalones finos y extra finos, casimires de diferentes colores y de buen gusto, raso negro para chalecos de primera calidad, terciopelo negro y de color, cachemir de diversos colores y de última moda; se ha recibido tambien un gran surtido de paletos negros y de colores de última moda al precio de 10, 12, 16, 18, 20 y 24 pesos, todos forrados de merino y bien acolchados; un gran surtido albornoques de varias clases y diferentes precios, un buen surtido de sobretodos (négligé) de casa, de seda, raso rico forrado de seda y acolchados, otros de tartan forrados de seda y acolchados, otros forrados y acolchados de franela de color; por el mismo buque se ha recibido un gran surtido de fraques de paño negro fino, levitas de paño negro y de color mui finas, pantalones negros finos á 10 pesos y de colores á 8 pesos, chalecos de raso negro, terciopelo negro y de colores, id. de cachemir de muchos colores y todos de última moda y del mejor gusto. m 28-15p.

Tierra hidráulica, hai como 300 barricas en venta en casa de Zimmermann Frazier y Ca. calle del Sarandí núm. 194. j 7-3 p.

RETRATOS.

LAGUERREOTIPO CON COLORES.
Amadeo Gras, profesor de pintura, tiene el honor de informar al público que acaba de recibir por el último buque llegado del Havre, un gran surtido de marcos, medallones, cajas y una infinidad de cosas del último gusto; lo hallaran siempre todos los dias, con buen ó mal tiempo, pronto á satisfacer á las personas que le necesiten, desde las 10 hasta las 4, calle del Rincon No. 62 en los altos.
Retratos al oleo y surtido completo de colores superfinos, lienzos, aceites, varniz &c.

Habiendo procedido el Directorio de Aduana á verificar el sorteo que determina el artículo 32 del Estatuto de la Sociedad, dió por resultado esa operacion que, á fines del mes presente, cesan en sus funciones del Directorio los Sres.:
D. Ruperto M. de Luengas.—Manuel da Silva Lessa.—Teodoro Reissig.—Manuel J. Eneas.—Juan Kemsley.—Juan M. Martinez.—Manuel Vidal.

En su consecuencia, convoca á los Sres. Accionistas para que en reunion jeneral elijan el dia 17 del corriente, en la sala del Directorio á las doce del dia, los siete miembros con que haya de integrarse el personal del Directorio, y cuatro suplentes para completar la lista de ellos, en reemplazo de los que han dejado de serlo, los Sres.
D. José P. Martinez.—Leon Ellauri.—José Gomez.—Eduardo Mac Eachen.

Los que sean electos tomarán posesion del cargo el 1º de julio próximo.
j 4 Montevideo, junio 3 de 1850.

El cirujano dentista Pedro Bourse tiene el honor de avisar á sus amigos y al público, que está siempre pronto á hacer toda clase de operaciones y curas en la dentadura; pudiendo asegurar por su larga esperiencia y estudio que sus trabajos satisfarán: hará una rebaja proporcionada á los que lo necesiten; vive en la calle de Misiones núm. 144, esquina á la del Rincon, segundo piso. a 23-2 ms.

Alquitran: por barril á 5 patacones, botijuelas á 6 reales cada una; en el almacén plazaleta del muelle calle del 25 de agosto No. 129. m 21-30 p.

En la tienda de Risotto, Ottone y Ca. calle del 25 de mayo No. 259 y 261, hai un surtido de gorritas de lana blancas, y de otros varios colores todas con plumas, propias para niños, á precios sumamente moderados las de primera calidad á 400 reis; las de 2.ª á 360, las de 3.ª á 320, y 1.ª de 4.ª á 300. j 4-15 p.

Mui baratas. Gorras para niños, de lana de colores tejidas, á UN REAL, en a calle del 25 de mayo número 89. m 31-3 p.

Al comercio. El escritorio de Vicente Gianello y Ca. se ha trasladado á la calle de las Piedras núm. 121. j 7-3 p.

Al público. En la barbería de Antonio Coimbra calle de las Piedras núm. 117, se acaba de recibir por el último buque, una pequeña partida de sanguijuelas grandes y de superior calidad, se venden y se aplican á medicos precios; en la misma se ha recibido una porcion de bicheros para la aplicacion de las mismas. j 6-6 p.

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO.

DE TRES PATACONES PARÁ ARRIBA.
El Sr. GUYOT, llegado recientemente á esta ciudad, tiene el honor de avisar al público que acaba de abrir su taller, calle del 25 de Mayo No. 298. Trabaja por un nuevo sistema que permite operar todos los dias, con cualquier tiempo y en aposento. El Sr. GUYOT saca retratos oscuros y coloridos, fijados por medio del cloruro de oro; reproduce igualmente cuadros, grabados, objetos naturales y de arte. Tiene un surtido de marcos, medallones, broches &c., y se encarga de hacer el retrato de la persona que lo desee en su casa. Del mismo modo puede tomar retratos sobre cadáveres.—Tambien se encarga de dar lecciones.—La oficina estará abierta todos los dias desde las 10 hasta las 4. m 6-30 p

ros y coloridos, fijados por medio del cloruro de oro; reproduce igualmente cuadros, grabados, objetos naturales y de arte. Tiene un surtido de marcos, medallones, broches &c., y se encarga de hacer el retrato de la persona que lo desee en su casa. Del mismo modo puede tomar retratos sobre cadáveres.—Tambien se encarga de dar lecciones.—La oficina estará abierta todos los dias desde las 10 hasta las 4. m 6-30 p

Para Rio Janeiro.—Sal-
drá sin falta en toda la próxima semana, el bergantin francés ASTRONOME, capitán Leon Dandomain, el buque tiene excelentes comodidades para pasajeros. Por flete y pasaje diríjanse á D. Francisco Mainco, corredor marítimo, ó al capitán en el café Labastie. j 5.

Buques entrados de Ultramar desde el 2 de al 8 de junio de 1850.

ENTR.	PROCEDENCIA	SALIÓ	CLASE	NACION	NOMBRES	TON.	CAPITANES	CONSIGNATARIOS	CARGAMENTO
Jun. 2	Rio Grande	May 27	Berg. goleta	Romano	Leopoldina	128	Julio Ravenna	11 Fernando E. Nebel	89 animales vacunos
— 4	Patagones	— 25	Bergantin	Naciona	Matilde	200	E. Koll	7 Usher	200 toneladas huano
— 7	Parnaguá	— 28	Barca	Dinamarq.	Orion	188	Mathiessen	11 Samuel Lafone	Arroz, vigas, tablones y leña
— 8	Id	— 10	Bergantin	Brasilero	Virjinia	244	Barboza	10 Fry	131,000 rajás leña
— 8	N.York y R.Ja.	Jun. 1	Vapor	Americano	New Orleans	761	Juan J. Howard	16 Zimmermann Frazier	En lastre

Buques salidos para Ultramar desde el 2 al 8 de junio de 1850.

SALIÓ	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRES.	TON.	CAPITANES	CONSIGNATARIOS	CARGAMENTO
Jun. 5	Pernamb. P. Sur	Bergantin	Sueco	Magnus	228	William Tilly	10 William Oliver	En lastre
— 6	Rio Grande	Berg. goleta	Oriental	Hydra	120	Caneva	11 Davidson	Id
— 6	Buenos Aires	Goleta	Sarda	Nueva Carmen	121	Domingo Maccio	8 Domingo Maccio	Id
— 7	Pernamb. P. Sur	Goleta	Romana	Italia	80	L. Bellessi	10 Scotti y Mazzini	Id
— 7	Panamá y Calif.	Vapor	Americano	William J. Pease	314	Eduardo Jessup	32 Zimmermann Frazier	Id
— 8	Rio Grande	Berg. goleta	Romano	Leopoldina	128	Julio Ravenna	11 Fernando E. Nebel	Id

Buques mercantes de Ultramar existentes en el puerto de Montevideo.

el 8 de junio de 1850.

NACIONES.	CLASE.	NOMBRES.	TON.	CAPITANES.	ENTRÓ	PROCEDENCIA.	CONSIGNATARIOS.	DESTINO Y ST. ACTUAL.
BRASILEROS.	Berg. goleta	Novo Luz(*)	130	Fonseca	Mayo 13	Santa Catalina	José Maria Montero	Santa Catalina
—	Bergantin	Norma	224	Francisco da Silva	Mayo 29	Rio Janeiro	Manuel J. Eneas y Ca.	Descargando
—	Pailebot	Trinidad	80	J. P. da Silva	Mayo 29	P. A. y R. Grande	A la órden	Descargado
—	Bergantin	Virginia	244	Barboza	Junio 8	Parnaguá	Fry	Sin descargar
BREMENSE.	Bergantin	Bremen	124	Koper	Abril 23	Valparaiso	Jaime Cruetz	Descargando
DINAMARQ.	Cuter	Margareth	46	G. Batty	Mayo 7	Patagones	Smith, Hermanos y Ca.	Descargando
—	Bergantin	Sarah Johanna	219	Callesen	Mayo 15	Valparaiso	Jaime Cruetz	Descargando
—	Barca	Orion	188	Mathiessen	Junio 7	Parnaguá	Samuel Lafone	Descargando
ESPAÑOL.	Barca	Dos Amigos	242	Gorordo	Abril 25	Santander y Jan.	J. B. Lacordelle	Descargando
—	Bergantin	Enrique	161	J. Barceló	Mayo 31	Málaga y Janeiro	P. S. de Zumara	Descargando
EST. UNIDOS.	Vapor	New Orleans	761	Juan J. Howard	Junio 8	N.York y Janeiro	Zimmermann Frazier y Ca.	California
FRANCESES.	Barca	Primoguet	313	Keruzore	Abril 1º	Burdeos y Janeiro	Esbens y Ca.	California
—	Fragata	Elisabeth(*)	361	Gallet	Abril 18	Marsella	Arias y Charry	Ptos. de Franc.
—	Barca	Ville de Rouen	231	Fremont	Mayo 14	Havre	Pedemonte	Descargando
—	Bergantin	Astronomie	173	Dudemaine	Mayo 17	Rio Janeiro	W. Oliver	Descargando
—	Goleta	Parnaguá (*)	71	Lamoroonaia	Mayo 30	Rio Grande	De Lisle Hermanos y Ca.	Rio Grande
HAMBURG.	Goleta	Johanna Carolinn	90	J. C. Dickmann	Mayo 19	Hamburgo	Treusen y Ca.	Descargando
—	Bergantin	Wilhelmine	212	Broesen	Mayo 21	New Castle	Treusen y Ca.	Descargando
INGLES.	Bergantin	Eliza(*)	178	George Moore	Mayo 13	Rio Grande	Samuel Lafone	Pernamb. P. Sur
—	Berg. goleta	Flane of Tife	132	James Liddle	Mayo 13	Rio Grande	Smith, Hermanos y Ca.	Descargando
—	Berg. goleta	Agenes	130	William Moores	Mayo 13	Liverpool	Smith, Hermanos y Ca.	Descargando
—	Berg. goleta	Dove	156	Lawson	Mayo 18	Valparaiso	Jaime Cruetz	Descargando
ORIENTAL.	Bergantin	Rumilly	154	Lanchatin	Junio 4	Parnaguá	Sagory y Kuntz	En reparacion
—	Berg. goleta	Napoleon	175	Beyes	Marzo 23	Rio Grande	Bunge Bornefeld y Ca.	Rio Grande
—	Pailebot	Fany Eliza	60	Narizano	Mayo 13	Santa Catalina	Carlos Albaní	Descargando
—	Bombarda	Adelaida(*)	38	Bava	Mayo 19	Puerto Alegre	Bucardo	Yaguari
—	Barca	Avelina	256	Luis Barmester	Mayo 30	Rio Grande	Fraga	Rio Grande
—	Bergantin	Matilde(*)	200	E. Koll	Junio 4	Patagones	Usher	Nueva York
RUSO.	Bergantin	Maria	286	Swingen	Abril 15	N.York y R. J. J.	Zimmermann Frazier y Ca.	California
SARDOS.	Bergantin	Paquete de Parnaguá	140	J. B. Benetti	Junio 3	Santa Catalina	Manuel Barroti	Descargando
—	Zumaca	Jesus Maria	40	Nicolas Parodi	Noviem. 19	Buenos Aires	A la órden	Descargando
—	Berg. goleta	Sol	89	Manuel Melo	Febrero 20	Santa Catalina	José Avegno	Descargando
—	Goleta	Union	51	Luis Bonifai	Abril 11	Buenos Aires	Scotti y Mazzini	Descargando
—	Bergantin	Esperia	300	Parodi	Abril 16	Jénova y Marsella	Felix Buxareo	Descargando

N. B.—Los buques próximos á salir van designados con este asterisco (*).

BUQUES DE GUERRA ESTRANJEROS QUE EXISTEN EN EL RIO DE LA PLATA.

BRASILEROS.	FRANCESES.	INGLESES.	SARDOS.
Corbeta Dona Francisca.....—Montevideo	Fragata Constitution.....—Montevideo	Bergantin Hussard.....— Idem	Bergantin Eridano.....—Montevideo
idem União.....— Idem	idem Zenobie.....— Idem	Vapor Prony.....— Idem	Lugre Fama.....— Idem
Bergantin Capiberibe.....— Idem	idem Pomone.....— Idem	idem Archimede.....—Buenos Aires	
Berg. gol. Eolo.....— Idem	Corbeta Triomphante.....— Idem	Berg. cañonera Alouette.....—Montevideo	
Vapor Emperatriz.....— Idem	Corbeta trasp. Meuthen.....— Idem	idem Panthere.....— Idem	
Bergantin trasporte Oriente.....— Idem	Corbeta trasporte Aube.....— Idem	Berg. gol. Agathe.....— Idem	
	Corbeta trasp. Eerie.....— Idem		
	Barca Astrolabe.....—Buenos Aires		
Fragata Brandy Wine.....—Montevideo	Bergantin Alcibiade.....—Montevideo		
Corbeta St. Louis.....— Idem			

APUNTES BIOGRAFICOS

DEL

Dr. D. JULIAN ALVAREZ.

(Por el Dr. D. Juan Andrés Gelli).

El dia que los majistrados y hombres públicos bajan al sepulcro, pertenecen á la historia. El pueblo en cuya suerte influyeron y cuyos intereses reglaron los presenta, cuando ya no existen, al juicio de sus conciudadanos, y les señala su lugar en la posteridad. La muerte disipa las prevenciones, calma el odio de los partidos, y deja que la verdad, de pié sobre su tumba, publique sus virtudes ó sus vicios, sus debilidades ó sus grandezas.

Los contemporáneos somos testigos en este juicio solemne, y por esta razon le debemos la revelacion de lo que conozcamos y sepamos de esos majistrados y hombres públicos, que, actores mas ó menos principales en el gran drama de la rejeneracion de la América, deben una cuenta severa de sus actos y principios. Todos ellos han tenido una vida íntima que el biógrafo tiene derecho de penetrar: una vida pública de que el historiador es juez. Los contemporáneos deben pues á uno y otro, la deposicion

imparcial y sincera de los principios, actos y carácter de esos hombres públicos.

Para llenar este deber, hemos escrito estos apuntes biográficos del Dr. D. Julian Alvarez, presidente de la honorable cámara de representantes en el año de su fallecimiento, y presidente jubilado del tribunal superior de justicia de la república del Uruguay.

Hombre, ciudadano, representante del pueblo y majistrado D. Julian Alvarez, ha pasado por todas las peripecias de la revolucion en las dos orillas del Plata; sigámosle en todas ellas, y será juzgado.

D. Julian Baltazar Mariano José Luis Alvarez, nació en Buenos Aires, el 9 de enero de 1788. Su padre D. Saturnino Alvarez, natural de Burgos, y tipo de la antigua y proverbial honradez española, era tesorerero del tribunal de comercio de Buenos Aires. Su madre Da. Ana Maria Perdiel, mujer de una piedad sincera, pertenecía tambien á una familia notable de la

misma ciudad. D. Julian Alvarez, era el menor de seis hermanos, distinguidos todos por una probidad severa, una educacion esmerada, y servicios recomendables en los diferentes estados que abrazaron. El antiguo clero de Buenos Aires, tan distinguido por su saber y virtudes, y su comercio como el ejército que hizo la guerra de la independencia en el Perú, cuentan alguno de estos seis hermanos, que hicieron honor á la clase á que pertenecieron.

D. Julian Alvarez empezó mui temprano la educacion literaria que se daba entonces en los colegios y universidades de América. Educacion enteramente vana é inútil para la vida social, á pesar de los hábitos de disciplina, órden y subordinacion, que un réjimen enteramente monástico infundía en los alumnos. Educacion calculada para inutilizar el jénio y los talentos que la naturaleza hubiese deparado á los hijos de América; pero que no se podía dejar de recibir á falta de otra mejor.

En 1797, es decir, á los nueve años, empezó á estudiar gramática latina, tomó la beca de colegial en el colegio real de S. Carlos en el año de 1800, donde hizo lo que se llamaba entonces curso de filosofía, es decir, lójica, física y metafísica. En 1804 fué trasladado á la universidad de Córdoba: allí estudió teología, y obtuvo el grado en esta facultad: pasó en seguida á la de Charcas á estudiar leyes y cánones, y en

1808 recibió el grado de doctor en ambas facultades; de modo que á los veinte años de edad D. Julian Alvarez había cerrado la carrera de estudios que se daban á los americanos. Eran de tal naturaleza estos estudios que después de haber insumido siete ú ocho años, no se había adquirido otra capacidad, que la necesaria para ser eclesiástico ó abogado. En tal posicion y sin duda por deferencia á los deseos que habían manifestado sus padres, D. Julian Alvarez se dedicó á abrazar el estado eclesiástico y visitando el hábito talar, se consagró casi esclusivamente á los estudios especiales de esta carrera: la empezó entrando en el concurso que se abrió en 1810, á la silla majistral en el coro de Buenos Aires.

Habia estallado entonces la revolucion que trajo la independencia de la América: debía ejercer una gran influencia en los gustos, estudios y destinos de la juventud. D. Julian Alvarez, dotado de una imaginacion fecunda, que no perjudicaba á su buen juicio; de un carácter jovial, y de una tendencia de instinto á las cosas elevadas y útiles; con la perspectiva seductora que la revolucion ofrecía á los jóvenes, y con las nuevas ideas que empezaban á jerminalar, se apercibió mui pronto que no había sido acertado en lo que creía su vocacion.

A fines de 1810 dejó, con los hábitos eclesiásticos, los estudios de esta carrera, y se entregó ar-